



Focus

Llamando a las puertas de Europa - una delegación a Dinamarca

Una delegación de eurodiputados de la comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo ha visitado centros de acogida en varios Estados miembros de la Unión Europea para comprobar las condiciones de vida de inmigrantes y solicitantes de asilo. En este contexto, varios parlamentarios La semana pasada estuvieron en Dinamarca; este reportaje recoge sus impresiones y algunos de los testimonios con que se encontraron.

En lo referente a política de inmigración, el Parlamento Europeo contribuye a fijar los criterios necesarios para que una persona pueda obtener el estatuto de refugiado en la Unión Europea. Aunque los Estados miembros son responsables de la gestión de los centros de acogida, los eurodiputados consideran que sería positivo comparar los diferentes modelos organizativos. Una vez elaborado el estudio por la comisión parlamentaria de Libertades Civiles, el Pleno del Parlamento Europeo se pronunciará al respecto.

En 2007, Dinamarca tramitó un total de 1.279 permisos para solicitantes de asilo, la mayor parte de ellos procedentes de Irak.

Una delegación de eurodiputados examina el sistema danés de asilo de inmigrantes

Varios miembros de la comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo se desplazaron la semana pasada a Dinamarca con el objetivo de comprobar las condiciones de los centros de acogida de inmigrantes y solicitantes de asilo. Además de visitar los centros de Ellebæk, se reunieron con representantes del sector no gubernamental en la oficina de información de la Eurocámara en Copenhague.

El viernes 11 de abril, los eurodiputados visitaron el centro de Sandholm para solicitantes de asilo, el complejo de Ellebæk y el centro para inmigrantes ilegales de Kongelunden, todos ellos situados en el área de Copenhague.

Tras las visitas, los parlamentarios manifestaron su satisfacción ante las condiciones de vida y el acceso a la asistencia médica en los centros, pero mostraron su preocupación por el prolongado período de tiempo que pueden llegar a permanecer los solicitantes de asilo cuyas peticiones sean rechazadas (y se nieguen a regresar a su país) en estas instalaciones. Los diputados tuvieron conocimiento de algún caso en el que el solicitante de asilo llevaba en el centro más de ocho años.

En cuanto a las facilidades en el acceso a la educación, la eurodiputada socialista danesa Britta Thomsen destacó que "la Cruz Roja está haciendo un trabajo magnífico intentando hacer las condiciones de vida de los solicitantes de asilo en estos centros lo más cercanas posible a la normalidad".

Inmigrantes con hijos

El presidente de la delegación, el eurodiputado chipriota del Partido Popular Europeo Pannayiotis Demetriou, subrayó que mientras en otros Estados miembros el principal problema en este tipo de centros son las condiciones de vida de los internos, en Dinamarca el mayor inconveniente es la duración de la estancia. Alertó de que este hecho tiene además "serias consecuencias para quienes tienen hijos" y remarcó que "cuando se trata de seres humanos, hay que ser más flexibles".

A su vez, la ponente del informe sobre la materia en la Eurocámara, la socialista francesa Martine Roure, se mostró de acuerdo acerca de la excesiva duración de la estancia, afirmando que "estamos asimos ante una forma de crear niños socialmente disminuidos".

Comprobar las condiciones

Por otra parte, los eurodiputados expresaron su decepción por no haberse podido reunir con el ministro danés de Integración, Birthe Rønn Hornbech, con quien les hubiera gustado debatir "en torno a la ley que parece ser causante de que haya personas que pasan varios años en los centros daneses de acogida", explicó Demetriou.

El objetivo de la delegación parlamentaria es comprobar si las condiciones de los centros de acogida para inmigrantes y solicitantes de asilo se ajustan a las normas comunitarias sobre la materia en todos los Estados miembros de la Unión Europea. Con este fin, ya han visitado instalaciones similares en países como Italia, España, Francia, Malta, Grecia, Bélgica, Reino Unido, Holanda o Polonia.

Vivir en un centro de acogida

Muchos solicitantes de asilo se ven obligados a vivir varios años en un centro de acogida, alejados de su familia y sus amigos. Eurodiputados de la comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo tuvieron ocasión de conocer algunas de estas difíciles experiencias de primera mano durante la visita que realizaron el pasado jueves 10 de abril a instalaciones de este tipo en Dinamarca. Zina Rassam, que lleva tres años viviendo en el centro de Sandholm, compartió su historia con nosotros.

En 2005, Zina Rassam llegó junto a su hija de diez años de edad al centro de acogida para solicitantes de asilo de Sandholm, en Copenhague, para reunirse con su marido. Procedente de Irak, es licenciada universitaria en Ingeniería civil. Tras haber sido rechazada su primera solicitud de asilo, el caso acaba de ser reabierto.

Rassam compara la vida en el centro con la de una prisión, ya que "lo más duro es no saber cuándo podremos irnos". Explica que "pasar varios años en un centro genera mucho estrés y nerviosismo, provoca enfermedades como dolores de cabeza y de estómago o subidas de tensión".

Riesgos para la salud

La psiquiatra Bente Reich, que participó en una reunión entre representantes de ONGs y eurodiputados en la capital danesa, también apuntó las graves consecuencias que pasar varios años en uno de estos centros puede tener sobre la salud física y mental de los solicitantes de asilo. Algunos estudios incluso afirman que las tasas de suicidio son seis veces superiores en los centros de acogida que fuera de ellos.

Para Rassam, "la mayor frustración" es no poder trabajar ni aplicar sus conocimientos académicos. Por este motivo, asegura que su mayor deseo sería "poder contribuir algún día al desarrollo de la sociedad". "Espero que se me permita quedarme en Dinamarca con mi marido y mi hija", asegura, agregando que el futuro de su familia "no está en Irak". Su intención es, por tanto, aprender danés, un idioma que su hija ya domina. "Ella también quiere quedarse aquí", afirma Rassam.

Más permisos de residencia

El número de permisos de residencia para solicitantes de asilo en Dinamarca (un país de alrededor de cinco millones y medio de habitantes) aumentó de los 1.095 de 2006, a un total de 1.275 el año pasado. La mayor parte de los permisos de residencia daneses tramitados en 2007 fueron concedidos a estudiantes y trabajadores (37.476 permisos) que no siguieron el procedimiento de solicitud de asilo.

Menores atrapados en el sistema de concesión de asilo político

No es raro que los niños solicitantes de asilo político hayan sido testigos de hechos traumáticos extremadamente violentos, que hayan sido víctimas de torturas o sufrido la pérdida uno de sus padres. Estas situaciones afectan negativamente a la capacidad de aprendizaje y las habilidades sociales del menor. Además, las ONGs alertan de que el 58 por ciento de los niños de entre 11 y 16 años de edad que piden asilo político muestran síntomas de padecer alguna enfermedad mental.

En 2007, los centros daneses de acogida para solicitantes de asilo albergaban un total de 466 menores de edad, que pasarán en ellos una media de 2,4 años de su vida. Según datos de la revista médica danesa "Ugeskrift for læger", el 35 por ciento de los que tienen entre 4 y 16 años presenta síntomas de padecer alguna enfermedad mental, un porcentaje que se eleva al 58 por ciento en la franja de edad entre los 11 y los 16 años. Además, entre 2001 y 2007 intentaron quitarse la vida en los centros daneses de acogida 43 padres y madres.

Los grandes perdedores

Para la psicóloga Bente Reich, una de las participantes en el encuentro entre eurodiputados y representantes del sector no-gubernamental danés que tuvo lugar el 10 de abril en la oficina del Parlamento Europeo en Copenhague, vivir en un centro de acogida durante años repercute negativamente sobre la capacidad de los padres para educar a sus hijos. "Los grandes perdedores son los niños, que tienen gran dependencia de su entorno familiar", explicó.

Reich destacó asimismo que un entorno familiar desestructurado o inestable también afecta la capacidad de aprendizaje y habilidades sociales de los menores. "La mejor forma de ayudar es proporcionarles seguridad sobre su futuro", añadió.

Escolarización

Por su parte, el representante de una de las ONGs participantes en la reunión, Gerd Gotlieb, subrayó como muy positivo el hecho de que los menores solicitantes de asilo tengan derecho a acceder a la educación, aunque lamentó que no se les garantice el acceso al sistema escolar danés: en la mayoría de los casos, la escolarización tiene lugar en el mismo centro de acogida.

El eurodiputado chipriota del Partido Popular Europeo Panayiotis Demetriou afirmó que la duración de la estancia en los centros de los solicitantes de asilo es "preocupante", y remarcó que "lo más importante es el bienestar de los niños", por lo que insistió en que "hay que ser especialmente cuidadosos, dentro de las reglas establecidas", cuando se trata de menores.

La ponente del informe parlamentario sobre la materia, la socialista francesa Martine Roure, se mostró de acuerdo con Demetriou y alertó de que las largas estancias en los centros de acogida "son una forma de crear niños socialmente disminuidos".

"Es necesario adoptar cuanto antes una base política unificada" sobre inmigración

El Presidente de la delegación parlamentaria que visitó varios centros de acogida de inmigrantes en Dinamarca los días 10 y 11 de abril, el chipriota del Partido popular Europeo Panayiotis Demetriou, hace balance de la experiencia en este artículo. No era la primera vez que Demetriou participaba en misiones de este tipo: también formó parte de las delegaciones del Parlamento Europeo a Grecia y Reino Unido.

¿Cómo describiría la situación en los centros de acogida daneses, en relación a otros Estados miembros?

Las condiciones son bastante buenas, aunque no deja de ser una forma de privación de una vida normal.

La duración de la estancia, la absoluta inseguridad sobre el futuro y las estrictas normas y procedimientos que regulan el asilo en Dinamarca causan gran sufrimiento, sobre todo psicológico, a las personas que viven en los centros. Y la falta de una educación normal para los niños agrava la situación.

¿Qué resultados espera obtener de estas visitas?

La mayoría de los centros de acogida que visitó la delegación de la comisión de Libertades Civiles del Parlamento Europeo acogen a inmigrantes ilegales. En Dinamarca, sin embargo, se trata en general de solicitantes de asilo cuyas peticiones han sido rechazadas o se están tramitando. El ambiente difiere mucho desde un punto de vista psicológico entre un centro de inmigrantes ilegales y otro de solicitantes de asilo; y la gran variedad de normas y procedimientos distintos que existen entre los Estados miembros también se refleja en los centros. Así que es necesario adoptar cuanto antes una base política unificada a escala comunitaria.